



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 2.685.000 ACCIONES EMITIDAS POR GREENERGY RENOVABLES, S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 4 de julio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, GREENERGY RENOVABLES, S.A., N.I.F. A-85130821, en virtud de escritura pública de 29 de junio de 2022:

2.685.000 acciones ordinarias de 0,35 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0105079042 procedentes de la Ampliación de Capital con exclusión del derecho de suscripción preferente y mediante aportaciones dinerarias junio 2022, emitidas con una prima de emisión de 33,17 euros por acción, por un importe total de 939.750 euros nominales.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de Greenergy Renovables, S.A., actualmente en circulación, desde la fecha de su inscripción en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación S.A.U.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de julio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO